

Monte Casio y San Roto y Labrado tierras
Caldas de este termino y asi se escriba a dho señor
D. Antonio Ruiz por los Cavalleros Comisarios para su
Correspondencia, nombrados por esta Ciudad, Cum-
pliendo dho señores lo ofrecido en el Referido su
Memorial a promptando cada uno la mayor canti-
dad conforme a las tierras Caldas que dia desmon-
tado y Roto para que esta Ciudad, siguiendo la practi-
ca que en semejantes Exenzias a tenido lo que
dho hazendados solicitaron y remando por su Mag.
y señores de la Real Chancilleria de Granada por Real
Despacho de veinte y tres de marzo del año pasado de
mill setecientos y quarenta Referido de D. Antonio
de Alfaro y Cabrera por el que se previno se establese a
este uso y Costumbre que a hauido en esta Ciudad,
de Azensuar las tierras Caldas de su termino lo que
se sobre cargo por otra Real Provision de diez de ma-
yo del mismo año, le haga Gracia y merced, de su Exceso
y para que se logre esta Diligencia nombra por Comisario

